



Municipalidad de Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



CIRCULAR No. 06 - 2018.

09 de Abril de 2018.

A TODO EL PERSONAL MUNICIPAL .

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea bienestar personal y muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por medio de la presente se les comunica que el día martes 10 de abril del presente año, el Instituto Hondureño de Seguridad Social estará realizando a partir de las 8:00 am a 12:00 m una jornada de vacunación a todo el personal Municipal para prevenir enfermedades como:

- Tétano
- Hepatitis B
- Enfermedades tóxicas producidas por bacterias (solo personal de campo se aplicará esta vacuna.

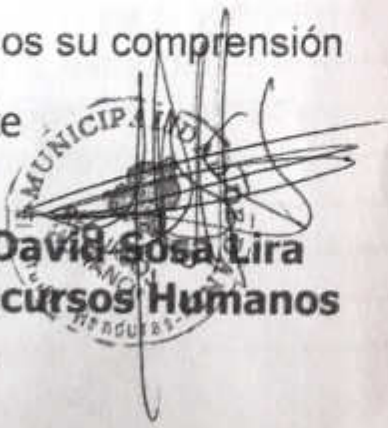
El personal médico asignado por el IHSS estará instalado en el salón de la UDEL.

Nota: Si algún empleado ya se aplicó dichas vacunas se le solicita presentar su carnet de vacunación.

Agradecemos su comprensión

Atentamente

Ing. José David Sosa Lira
Jefe de Recursos Humanos
cc. Archivo.





CIRCULAR No. 07 - 2018.

11 de Abril de 2018.

A TODO LOS JEFES DEL PERSONAL MUNICIPAL QUE
A CONTINUACION SE DESCRIBE:


La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea bienestar personal y muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por medio de la presente se les solicita con el debido respeto autorizar al siguiente personal para que integren el equipo de PROTOCOLO de la Alcaldía Municipal de Danlí, para el día jueves 12 de abril del presente año y colaboren con el desarrollo del programa a realizarse en la Celebración del Aniversario de la Ciudad de DANLÍ.

- 1.- Karla Zulema Moncada -----U.M.A.
- 2.- María Elena Martínez -----Desarrollo Comunitario ✓
- 3.- Eduviges Soriano ----- Contabilidad ✓
- 4.- Denis Castellanos ----- U.M.A.
- 5.- Martha E. Talavera ----- Relaciones Publicas ✓
- 6.- Carlos Pacheco ----- Proyecto FOCAL
- 7.- Carlos Alvarez ----- Proyecto FOCAL
- 8.- Calixto Fúnez ----- Justicia ✓
- 9.- Rafael Mendoza ----- Ingeniería ✓
- 10.- Kenia Mendoza ----- ingeniería ✓
- 11.- Wilmer Miranda ----- Oficina Alcalde
- 12.- Iris Suyapa Cáceres ----- Aseo
- 13.- Diana Mendoza ----- Aseo
- 14.- Ivin Soraya Gómez ----- Control Tributario ✓
- 15.- Doris Valladares ----- Contabilidad ✓
- 16.- Oscar Cantillano ----- Policía Municipal ✓
- 17.- Leónidas Gutiérrez ----- Policía Municipal ✓
- 18.- Alexis Irías ----- Control Tributario ✓
- 19.- Lorena López ----- CEDESAN

Agradecemos de antemano su gentil atención y comprensión a la presente.

Atentamente


Ing. José David Sosa Lira
Jefe de Recursos Humanos
cc. Archivo.



Paired
11/04/2018

11/04/2018
2:44pm

11/04/2018



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

HONDURAS C.A.



CIRCULAR No. 09 - 2018.

12 de abril de 2018.

PARA TODO EL PERSONAL
MUNICIPAL.

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Con instrucciones del Señor Alcalde Municipal Abogado Gustavo Adolfo Mendoza Ponce Por medio de la presente se le comunica a todos los empleados Municipales que en cumplimiento al Decreto No. 50-2003 el cual dice lo siguiente: los días de feriado nacional que cayeren en días laborables se trasladaran para su goce el día lunes de la siguiente semana, con excepción de los días 01 de enero, jueves, viernes y sábado de Semana Santa, 01 de mayo, 15 de septiembre y 25 de diciembre los que se gozaran el mismo día en que cayeren. Por tanto el feriado del día sábado 14 de abril del año en curso se traslada para el día lunes 16 de abril de 2018, reintegrándose a sus labores habituales el día martes 17 de abril de 2018.

Por su valiosa atención a la presente, les quedare muy agradecido.

Atentamente



Ing. Jose David Sosa Lira
Jefe de Recursos Humanos

cc. Archivo.



A TODO EL PERSONAL MUNICIPAL .

En el marco de la celebración del 175 Aniversario de la Ciudad de Danlí, la Jefatura de Recursos Humanos les saluda y al mismo tiempo les hace una cordial invitación a todo el personal Municipal, para que acompañen en las múltiples actividades en conmemoración de este día, se les detalla a continuación parte de la programación a desarrollarse:

- 5:00 a.m. Alborada, cohetes Banda Tropical de Oriente.
- 7:00 a.m. Celebración MISA en la Catedral Inmaculada Concepción.
- 8:00 a.m. Desfile.
- 9:00 a.m. Actos protocolarios en la Plaza Cívica cultural San Sebastián.
- 12:00 M.D. Exposición fotográfica Historia de Danlí.
Exposición pintura, artistas Danlidenses.
- 4:00 p.m. Viejos del ocho con la Banda Tropical de Oriente.
Encuentros Deportivos.
- 4:00 p.m. Alcaldía vrs ICF (Futbol) Marcelo Tinoco.
- 5:30 p.m. a 7:30 p.m. Baloncesto (femenino y masculino)
Plaza San Sebastián.
- 7:00 p.m. Viejos de ocho con la Banda Tropical de Oriente.
Juegos Pirotécnicos.
Toro Fuego.
Concierto Marimba Municipal.


Ing. José David Sosa
Jefatura de Recursos Humanos



CIRCULAR No. 10 - 2018.

17 de Abril de 2018.

A TODO LOS JEFES DEL PERSONAL MUNICIPAL QUE
A CONTINUACION SE DESCRIBE:

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea bienestar personal y muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por medio de la presente se les solicita con el debido respeto autorizar al siguiente personal para que integren el equipo de PROTOCOLO de la Alcaldía Municipal de Danlí, para el día miércoles 18 de abril del presente año y colaboren con el desarrollo de la Brigada Médica patrocinada por el Despacho de la Primera Dama y China Taiwán.

- 1.- Karla Zulema Moncada ----- U.M.A.
- 2.- Denis Castellanos ----- U.M.A.
- 3.- Martha E. Talavera ----- Relaciones Publicas
- 4.- Calixto Fúnez ----- Justicia
- 05.- Kenia Mendoza ----- ingeniería
- 06.- Wilmer Miranda ----- Oficina Alcalde
- 07.- Iris Suyapa Cáceres ----- Aseo
- 08.- Doris Valladares ----- Contabilidad
- 09.- Rigoberto Hernández ----- Policía Municipal
- 10.- Omar Alexis Irias ----- Control Tributario
- 11.- Lorena López ----- CEDESAN
- 12.- Delmy Xiomara Zelaya ----- Oficina de la Mujer
- 13.- Jhosepf Antonio Martínez ----- Oficina de la Juventud y la Niñez
- 14.- Johanna Castellanos ----- Desarrollo Comunitario
- 15.- Elsy Magali Obando ----- Justicia
- 16.- Rina Suyapa Hernandez ----- UDEL
- 17.- Alma Aida Valladares Nufio ----- UDEL
- 18.- Yadira Lizeth Flores ----- UDEL

Agradecemos de antemano su gentil atención y comprensión a la presente.

Atentamente



modificación
Ing. José David Sosa Lira
Jefe de Recursos Humanos
cc. Archivo.

Recebido



omni...
UMA
BR. PI
BRAS
[Handwritten signatures and scribbles]



CIRCULAR No. 11 - 2016.

27 de abril de 2018

PARA TODO EL PERSONAL
MUNICIPAL.

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Con instrucciones del Señor Alcalde Municipal Abogado Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Por medio de la presente se le comunica a todos los empleados Municipales que en cumplimiento a la Cláusula No. 34 del Segundo Contrato Colectivo vigente, el día martes 01 de mayo del año en curso se concede el feriado correspondiente al día del Trabajo, reintegrándose a sus labores habituales el día miércoles 02 de mayo del presente año.

Menos el personal de Barrido de Calles, Recolectoras de Basura, Cementerios, Vigilantes, y otros que por la naturaleza de su trabajo no pueden dejar de laborar.

Este día se les reconocerá posteriormente o se les sumara en sus correspondientes vacaciones.

Por su valiosa atención a la presente, les quedare muy agradecido.

Atentamente.



Jose David Sosa Lira
ING. JOSE DAVID SOSA LIRA

Jefe de Recursos Humanos

cc. Archivo.



CIRCULAR No. 12 - 2018.

27 de abril de 2018

PARA TODO EL PERSONAL
MUNICIPAL.

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Con instrucciones del Señor Alcalde Municipal Abogado Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Por medio de la presente se le comunica a todos los empleados Municipales que en cumplimiento a las disposiciones, de la **Secretaria en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización**, sobre el asueto el día 30 de abril del presente año, este día deducible de vacaciones de los empleados, y el feriado del 1° de mayo día del trabajo este enmarcado en el Código del Trabajo y Contrato Colectivo vigente, reintegrándose a sus labores habituales el día miércoles 02 de mayo del presente año.

Menos el personal de Barrido de Calles, Recolectoras de Basura, Cementerios, Vigilantes, y otros que por la naturaleza de su trabajo no pueden dejar de laborar.

Este día se les reconocerá posteriormente o se les sumara en sus correspondientes vacaciones.

Por su valiosa atención a la presente, les quedare muy agradecido.

Atentamente,



ING. JOSÉ DAVID SOSA LIRA
Jefe de Recursos Humanos
cc. Archivo.